

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II Dos ediciones diarias PAMPLONA Redacción y Administración: Espez y Mina 2. planta baja Número 323
Teléfono núm. 37 Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Jueves 25 de Agosto de 1898 — PAMPLONA —

Gran liquidación

Papeles pintados y persianas
Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de nogal, molduras de cañaba y de nogal; todo se liquida a precios muy arreglados.
Tienda de Antonio Astruc.—MAOR, 43.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS
—SAN SATURNINO—
Tienen el gusto de participar a sus constantes avocadores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

Aguas sulfurosas

ferro-manganíferas
DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)
Con estación férrea en la línea de Norte

Por su calidad sulfurosa y por el hierro y manganoso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado.
Fonda inmejorable con mesa de primera a 650 pesetas y de segunda b cuatro pesetas día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario.
El médico director doctor C. Compaired, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el balneario consulta de dichas enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Temporada oficial desde primero de Junio a 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse a los propietarios Zanguitu hermanos.

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Botod.
Esquina a la fonda La Perla
— PAMPLONA —

Panadería pamplonesa

DE VIUDA DE ALZUGARAY
Se recibe trigo en equivalencia de pan, escritorio paseo de Valencia número 33.

LOTERIA NACIONAL

Billetes de todos los sorteos
Se remiten por correo
Librería, papelería y objetos de escritorio
Comisiones, representaciones y cambio de moneda
Gran variedad en tarjetas al minuto
Se remiten por correo
CASIANO DIAZ
17, Zapatería, 17.—Pamplona

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Base Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida reunidas
Capital social
15.000.000 de pesetas
Re representaciones en toda España
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastián Gastreaena, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

La Valenciana!!!

19 ESTAFETA 19
En este nuevo establecimiento de frutas se acaban de recibir ricos moscateles, sandías, melones, melocotón superior, peras de limón, donguindo y toda clase de frutas.
Se reciben diariamente de las huertas de Valencia.
19 ESTAFETA 19

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Orosaga, n.º 1 (PASEO DERECOLETOS)



GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645
33 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087,42.
Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

EDICION DE LA MANANA

Intereses locales

Abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Tafalla

(CONCLUSION)

La memoria redactada por el señor Huarte Mendicota, comprende el estudio y desarrollo completo de dos proyectos: uno de abastecimiento de aguas potables para la población; y otro para el riego de los terrenos que hoy se consideran como regadío y de los que, siendo de secano, pueden convertirse en regables.
No tenemos ninguna competencia para juzgar tales proyectos como los únicos que puedan hoy adoptarse para los fines a que se refieren. Por consiguiente, nuestro propósito solo se dirige a publicar en extracto lo más esencial de aquellos en su parte económica, para que acerca de ellos haga cada cual los cálculos y consideraciones que le plazca.
Según el proyecto que nos referimos, el abastecimiento de aguas potables y su distribución en los diferentes puntos de esta localidad, se realizaría en la siguiente forma:
Una fuente en el Portal Nuevo
Otra en San Juan.
Otra en el Mercado.
Otra en la Plaza Nueva, hoy de Navarra.
Otra en el abrevadero.
Otra en el Portal del Río.
Otra en la calle Mayor.
Otra en Cuatro-esquinas.
Y otra en el matadero.
El caudal de agua que cada una de esas fuentes distribuirán por segundo es:
La primera medio litro.
La segunda id. id.
La tercera id. id.
La cuarta id. id.
La quinta medio id.
La sexta uno y medio id.
La séptima medio id.
La octava id. id.
La novena id. id.
La décima uno y medio id.
O sea un total de diez litros por segundo, ó los que es igual 864 mil litros diarios que, distribuidos entre los seis mil habitantes que aproximadamente cuenta esta población, corresponde a cada uno ciento cuarenta y cuatro litros por día.
Algunos autores consideran necesario que para cada habitante se destinen cien litros de agua diarios, calculando sesenta para las necesi-

A los quintos

DEL ACTUAL REEMPLAZO
Esta agencia ofrece sustitutos licenciados absolutos y segundos reservas a precios económicos; para informes dirigirse a sus oficinas, Curia 5, segundo, Pamplona.
PEDRO ECHAPARE

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista
Más de 25 años dedicado exclusivamente a la curación y operaciones de los ojos.
Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.
Consulta de diez á una.
Cosó 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.
Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apostegui, plaza del Castillo, 33, piso segundo Pamplona.
Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

Zurcidora

Se zurce y se enseña á zurcir.
Calle Nueva número 53 piso 1º.

dades domésticas. De modo que, aunque, aun aceptando como buena, aquella opinión, resulta según el caudal total disponible distribuido en aquellas diez fuentes, un exceso de cuarenta y cuatro litros por día y habitante; exceso que en un caso dado, podría destinarse al servicio de incendios mediante el establecimiento de las convenientes bocas de riego, y en todo caso al riego de las calles y al arrastre de las materias fecales que, por ese medio, no se estancarían, como hoy sucede, en el alcantarillado de las calles.
Por tales medios se solucionarían varios problemas, importantísimos todos: abastecimiento de aguas en abundancia para todas las necesidades domésticas del vecindario; con tal con un elemento, el principal, para los casos de incendio; y conseguir que los alcantarillados estuvieran constantemente libres de toda acumulación de gérmenes infecciosos que son la constante amenaza de la salud pública.

VIII
El presupuesto de todas las obras necesarias para obtener el caudal de agua distribible en esta población en los puntos y cantidades que señalamos en nuestro número anterior es el de 503.400 pesetas próximamente.
Si esta suma y los intereses correspondientes al cinco por ciento hubiesen de amortizarse en un solo año, correspondiera satisfacer á cada habitante ochenta y ocho pesetas cuatrocientas cuarenta y cuatro milésimas. Pero como no es posible, ni mucho menos, que cada habitante desembolse esta suma en un solo año porque la inmensa mayoría del vecindario es proletario, es claro que ha de establecerse otra forma de reembolso y, sobre todo, por las consideraciones expuestas en artículos anteriores, determinando un plazo largo para la amortización de las quinientas cinco mil cuatrocientas pesetas á que asciende al presupuesto de las obras.
Así, pues, podría fijarse este plazo en cincuenta años, y de este modo correspondiera amortizarse anualmente diez mil ciento ochenta pesetas, que unidas á veinticinco mil doscientas setenta pesetas por interés del primer año suman treinta y cinco mil trescientas setenta y ocho pesetas, ó sean cinco pesetas noventa céntimos por habitante. Y esta suma iría disminuyendo paulatinamente á medida que el capital fuese amortizado, puesto que anualmente serían menos los intereses que devengase el que quedase por amortizar.

Fijándose en los precedentes guarismos no podrá menos de estimarse como factible el proyecto que nos ocupa. El agua escasísima que hoy tenemos, aunque sea traída á casa por la sirviente, ¿no nos cuesta más cara? Con el agua que disfrutaríamos si se ejecutase el proyecto, ¿no podríamos tenerla hasta en la cocina, dada la altura del atrio de Santa María á que llegaría, y monopolizar este servicio ya el Ayuntamiento ya la empresa á quien se concediese el privilegio de abastecimiento? ¿El agua, teniendo abundante, como la tendríamos, se emplearía solamente para beber y para la cocción de los alimentos? ¿No se necesita para el lavado de ropas y para la higiene del individuo, servicios importantísimos que deben atenderse, con especial predilección para evitar innumeras enfermedades? ¿No la necesitamos imperiosamente para limpiar el alcantarillado y el lecho del río de esa inmensa acumulación de residuos que en ellos existen constantemente y que ponen en peligro inminente la salud del vecindario? ¿No la necesitamos también para atender con prontitud á la extinción de cualquier incendio que dada la falta casi total de agua en los pozos de las casas, por la extremada sequía que hace años atravesamos, puede acarrear la pérdida de seres queridos y la de intereses cuantiosos?

El segundo proyecto de que se ocupa la memoria mencionada, es el de suministro de agua para el riego.
Para este efecto el proyecto sienta como hecho innegable basado en cálculos exactos que pueda disponerse en la época de más precisión un millón seiscientos mil metros cúbicos de agua en las dos veces que el autor calcula puede llenarse el pantano debe construirse. En la fecha de la repetida memoria se calculaban—y hoy serán en menor número—en trescientas robadas ó sean unas veintisiete hectáreas; los terrenos que podían regarse y en muchos estios—como ocurre en el actual—quedaban reducidos al de Congosto solamente.
Con el proyecto de riego mencionado se eleva á seis mil robadas—540 hectáreas—el terreno que puede regarse, resultando de ahí un aumento de 5.700 robadas con agua segura; pues calculando muy bajo aquel volumen de agua de que puede disponerse en la época más necesaria que son los meses de Junio, Julio, Agosto y parte de Septiembre, cada hectárea puede contar con 2.900 metros cúbicos de aquel líquido dividido en seis riegos de á 500 metros cúbicos próximamente por riego y hectárea, cantidad que bien aprovechada—según opina el autor—es más que suficiente para el regadío.
Todas las obras que hoy existen y sirven para conducir—en invierno—el agua para el riego en esta jurisdicción y en la de Oñite, que alterna con el disfrute de ella, en días determinados, pueden aprovecharse según el proyecto de riego referido, y por consiguiente no hay que hacer en este sentido ningún otro desembolso.
Si tal proyecto y el otro del que nos hemos ocupado anteriormente son ó no viables, los peritos y no nosotros son los llamados á dictaminar. En caso afirmativo precisa ejecutarse sin demora. En el caso contrario, es necesario de todo punto acordar los estudios conducentes al fin que sienta la opinión pública sin excepción alguna.

Sentimos no tener opinión autorizada ni otras condiciones para que esta serie de artículos se lean con algún interés; y solo deseamos que sirvan de motivo para que quienes deben se lian la manta á la cabeza y echen por en medio de la calle hasta llegar á satisfacer de algún modo por costoso que sea, la necesidad que cada día se siente más de dotar á este pueblo de aguas potables y de riego.
El Corresponsal.

NOTICIAS

Incendio
Ayer al anochecer se declaró un ligero incendio en el horno de la panadería mecánica que poseen los señores Barrasa hermanos en la calle de la Mañeta.

Afortunadamente el incendio se sacó á los pocos momentos de iniciado.

Información del HERALDO

Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Primera conferencia telefónica
25 (12 noche)

La comisión

Formará parte de la comisión yankee que ha de intervenir en la cuestión filipina además de Mr. Dewey y Merrit el senador católico Mr. Flit.

El nombramiento de este último reviste importancia por que ha de influir en la situación actual y futura de las órdenes religiosas en el archipiélago filipino.

De Manila

El Gobierno ha recibido un despacho de Manila contenido en treinta y dos hojas.
Ha extrañado que lo suscriba el general Tejerizo y difiera de otros antes transmitidos.

La actitud de los rebeldes

El gobierno de los Estados Unidos se ha ocupado de la actitud de los insurrectos cubanos que no aceptan el armisticio y ha acordado dirigirse á la Junta para que cesen de hostilizar á los españoles.

Anexionistas

En Kingston se ha celebrado un meeting público para pedir que la isla de Jamaica sea anexionada á los Estados Unidos.

Periodistas yankees

Han llegado á Cuba muchos corresponsales de periódicos yankees á los cuales ha manifestado el general Blanco que no puede prestar ningún amparo por la situación especial de la isla.

Los alemanes

El Times de Londres dice que los alemanes están dispuestos á intervenir en cuanto se refiere á la soberanía de las islas Filipinas.

Los rebeldes cubanos

La dimisión de Calixto García se interpreta como un acto de protesta contra el proyecto de anexionarse á los Estados Unidos la isla de Cuba.

Con el están conformes los principales cabecillas que siguen en abierta rebeldía contra los yankees.

Dimisión

El gobierno ha admitido la dimisión al general Blanco.

Empréstito

Asegura un periódico que España ha concertado un empréstito de 500 millones de pesetas con la casa Rostchil.

Las Cortes

Apenas celebrarán veinte sesiones según aseguran políticos de alguna importancia.
Bono.

EDICION DE LA TARDE

25 de Agosto de 1898

Información del HERALDO

Teléfono y telegrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Segunda conferencia telefónica
25 (3:20 tarde)

De Manila

Han podido conocerse algunos pormenores del extenso cablegrama recibido ayer por el gobierno y firmado por el general Tejeiro.

Nuestros soldados no han quedado prisioneros de guerra, sino que gozan de la más completa libertad estando a las órdenes inmediatas de sus respectivos jefes.

Depositarán las armas en el lugar que posteriormente se convenga, y serán repatriados por cuenta del gobierno yankee cuando se presente ocasión favorable para hacerlo.

Territorio rendido

Parece igualmente comprobado que el territorio objeto de la rendición es el que estaba bajo la jurisdicción del general Jáudenes como gobernador militar de la plaza de Manila, sin que en la capitulación se comprenda ningún otro territorio del archipiélago filipino.

Publicidad

Después del Consejo que celebren hoy los ministros se dará una nota a la prensa con referencias del despacho aludido, que no se hace público en su totalidad por contener algunos extremos de guerra y marina que deben permanecer secretos.

La rendición de Santiago. --Lo que dice un general

Un periodista ha celebrado en la Coruña una *interview* con el general Romero que se encontraba en Punta Caney cuando ésta fué atacada por los yankees.

Ha dicho el general que los americanos colocados en doble línea rompieron el fuego a la madrugada sobre las posiciones españolas que eran defendidas por el general Vara de Rey con 423 soldados y un solo cañón.

Por ambas partes se peleó con verdadero empeño debiéndose a la bizarría del soldado español el que pudieran conservar los nuestros sus posiciones hasta las cuatro de la tarde.

El general Vara de Rey fué herido en ambas piernas por dos balazos, y desangrándose hubo de retirarse aunque no por eso dejó el bravo general de seguir las incidencias de la lucha animando continuamente a sus soldados.

Siendo a nuestras fuerzas completamente inútil la resistencia acordaron retirarse a las cuatro de la tarde.

Organizaron un servicio de camillas colocando en una de ellas al general Vara de Rey para transportarlo a la ciudad; pero era tan vivísimo el fuego de los yankees que nuestros soldados tenían que continuar a paso por entre una lluvia de balas.

La camilla del general Vara de Rey fué atravesada por tres balazos, uno de los cuales penetró por el ojo izquierdo del señor Vara de Rey, produciendo la muerte casi instantánea.

Como arreciara el fuego nuestros soldados se vieron en la dolorosa precisión de abandonar los cadáveres, y entre ellos quedó el del héroe general a quien los yankees rindieron tributo de admiración y respeto, otorgándole en el enterramiento los honores que por su categoría merecía.

El mismo señor Romero da cuenta de otros hechos de armas precursores de la rendición de la plaza, asegurando que tuvimos en los primeros días dos comandantes, un capitán y siete tenientes muertos y un médico dos capitanes y cinco tenientes heridos.

El general Linares

Otro de los jefes que han sido repatriados en el *Alicante* dice que el general Linares contaba con muy pocas fuerzas para defender la plaza y que habiendo sido herido en el combate del primero de Julio hubo de retirarse a la ciudad mientras los yankees activaban los preparativos para el ataque decisivo, emplazando a la vista de la misma setenta cañones de grueso calibre con los que se proponían bombardear a Santiago.

Entonces comenzaron las negociaciones para la capitulación y al estipularse esta hubo de ser rechazada por varios generales entre ellos los señores Rubín y Ordoñez que en manera alguna quisieron sancionar con su voto la rendición.

Agrega el jefe declarante que al hacerse la capitulación de la plaza existían víveres suficientes para 12.000 hombres.

Con este motivo son muchos los comentarios que se hacen y como por otra parte son muchos los jefes que han protestado de dicha rendición se espera con impaciencia la llegada del general Linares para que declare la verdad de lo sucedido y puedan conocerse con toda exactitud las circunstancias que concurrieron a la capitulación.

La fiebre

Despachos recibidos de Puerto Rico en los Estados Unidos dan cuenta de que en Ponce se ha desarrollado con mucha intensidad la fiebre malaria habiendo mil atacados por esta terrible enfermedad que causa muchas defunciones.

Con este motivo parte de la prensa yankee pide el regreso inmediato del ejército de Puerto Rico a los Estados Unidos.

Licencia

El embajador francés en los Estados Unidos M. Cambón ha obtenido licencia de su gobierno para trasladarse a París.

Coméntase el viaje del distinguido diplomático creyéndose que coincidirá con la reunión de las comisiones española y yankee en la capital francesa a las que podrá ilustrar sobre cualquier duda que les ocurra.

Bono.

Tercera conferencia telefónica
25 (5:20 tarde)

Consejo de ministros

El celebrado esta tarde como jueves, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha revestido importancia.

En él ha pronunciado un extenso discurso el señor Sagasta, analizando detenidamente todas las cuestiones de actualidad.

Se ha fijado principalmente en el desembarco hecho en la Coruña por los soldados repatria-

dos, manifestando que se han notado en él muchas deficiencias que urge remediar inmediatamente, pues se someten los soldados a tal género de incomodidades con el establecimiento de cuarentena y otros particulares que su situación viene a ser tan mala en España como lo era en Santiago de Cuba.

El último parte

El último parte que ayer recibió el gobierno firmado por el general Tejeiro causó en los consejeros impresión muy poco satisfactoria.

Explicación

Los ministros han dicho que nada de particular tiene el que Tejeiro haya firmado el parte aludido, por ser ese general el jefe de Estado Mayor.

Rumores desmentidos

El gobierno ha desmentido categóricamente los rumores esparcidos de que el general Jáudenes había sufrido un contra-tiempo.

El citado general se encuentra bueno, según le consta oficialmente al ministro de la Guerra.

Acuerdos

Esta tarde a las siete se reunieron los ministros en Consejo para estudiar con detenimiento las condiciones de la capitulación de la plaza de Manila.

Dícese que en esta cuestión se tomarán acuerdos de verdadera importancia.

Llegó

Telegrafían del Ferrol diciendo que ha llegado a aquel puerto la escuadra que manda el almirante Cámara.

Insurrectos y yankees

Aumenta la indignación en los Estados Unidos por la conducta que observan los insurrectos cubanos.

Parece que Mac-Kinley está dispuesto a circular a los jefes del ejército yankee órdenes apremiantes para que ataquen decididamente a los cubanos en el caso de que estos no depongan inmediatamente su actitud.

Censuras

El periódico *L'Autorité* de París publica un artículo examinando el resultado de la campaña de Cuba.

Disculpa al soldado español culpando del fracaso a los jefes por su impericia.

Censura con dureza al general Cervera, diciendo que en caso alguno debía haber penetrado en Santiago de Cuba donde se inutilizaba a sí propio.

Respecto al general Blanco dice que en vez de dirigir proclamas al pueblo debió haber mandado víveres y refuerzos a la guarnición de Santiago.

Campaña parlamentaria

Están divididos los pareceres acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Mientras unos aseguran que las oposiciones atacarán rudamente al Gobierno otros aseguran que la labor será muy breve y que se reducirá a los debates políticos que piensan plantear los señores Salmerón y Romero Robledo.

Los carlistas

En la minoría carlista parlamentaria hay también dualidad de criterios en lo que respecta a la conducta que debe seguir con motivo de la apertura de las Cortes.

El señor Mella a la cabeza de otros varios diputados opina que deben permanecer retraídos porque nada práctico han de sacar de las discusiones parlamentarias; en cambio el mar-

qués de Tamarit cree que se debe ejercer el derecho de decir a la representación del país cuanto el partido carlista piensa y siente en los actuales momentos.

Se asegura que triunfará la tendencia favorable al retraimiento.

¿Oederá?

En Londres se han recibido despachos de Manila dando cuenta de que los principales cabecillas de la insurrección tagala se han acercado a Aguinaldo para manifestarle que no tendrán inconveniente alguno en deponer las armas siempre que se les asegurara de manera formal, que en adelante habían de ser gobernados por los Estados Unidos ó por Inglaterra.

Otra versión

Por su parte el *Sund* ha recibido también despachos en los que se le afirma que Aguinaldo quiere forzar a sus parciales a deponer las armas.

Siguen los desmanes

Telegrafían de Washington que por referencias de Puerto Rico se sabe que cada día es mayor el espíritu de intransigencia del elemento insular contra los peninsulares allí residentes.

Créese que los yankees adoptarán energías medidas para contener los desmanes hasta ahora registrados.

De veraneo

A principios de la semana próxima abandonará Mac-Kinley su residencia oficial para hacer su viaje de veraneo con objeto de descansar de las fatigas que le ha producido la dirección casi personal de los asuntos relacionados con la campaña.

Justa defensa

El gobierno americano ha recibido informes oficiales de un coronel de su ejército en Cuba acerca de la conducta observada por los españoles en aquella isla.

El citado jefe ha dicho a su gobierno que los españoles se limitan a repeler los ataques de los insurrectos y que no pueden menos de emplear las armas contra ellos en defensa justa de sus intereses.

Los rebeldes sin respetar el armisticio establecido continúan atacando a las columnas españolas.

El general Blanco por su parte ha dictado órdenes severas al objeto de que se conteste con la fuerza a las agresiones enemigas.

Un artículo del "Figaro,"

Puede afirmarse que no hay uno solo entre los periódicos extranjeros que no siga con atención la marcha de los acontecimientos en nuestro país.

Hace bastante tiempo que el nombre de nuestra patria aparece diariamente en artículos de la prensa importante de todas las demás naciones. La reproducción de esos trabajos sería tarea interminable; pero a veces encontramos algunos tan meditados, tan exentos de prejuicios y de prevenciones que hoy nos sucede con el que publica el *Figaro*, de París, --no nos es fácil resistir al deseo de reproducirlo.

La crisis española titúlase el artículo del diario parisiense.

Y dice así: «Ahora es cuando comienza en España la crisis interior. Sabiase que ninguno de los jefes de partido político que aspiran a cambiar las instituciones de aquel desgraciado país, se ocuparía en disputar al señor Sagasta la responsabilidad para mente aparente de un acto de resignación que había llegado a ser inevitable. Pero una vez realizado el sacrificio, la ferocidad de los egoísmos recupera sus derechos.

Como el régimen de censura a que está sometida la prensa entre nuestros vecinos del Sur no puede prolongarse por mucho tiempo, toda

vez que no tiene otra justificación que la guerra, de todos lados va a surgir la crítica de los actos del gobierno desde que la guerra estalló. Esos actos no son los irreprochables. Pero desde la muerte trágica del señor Cánovas del Castillo y de la retirada del gabinete Azcárraga, que solo ejerció el poder interinamente, ¿era posible conjurar la catástrofe? No lo creemos.

Nosotros, que no sabemos juzgar con prevención los asuntos de España, entendemos, por el contrario, que ningún hombre de Estado en situación de formar Gabinete en Madrid, hubiera podido obrar de modo distinto al que lo ha hecho el señor Sagasta. Siendo así, ¿qué se le puede reprochar?

Sin duda, ha habido un momento en que pudo evitarse la guerra, pero esa ocasión se presentó en vida del señor Cánovas.

Por otra parte, ¿cómo se hubiera tratado hace dieciocho meses al hombre de Estado que se hubiese atrevido a levantar su voz en las Cortes para aconsejar la concesión de la autonomía a los cubanos, autonomía gracias a la cual se hubiera quitado a los Estados Unidos el pretexto que invocaron para justificar su agresión?

Hay, pues, gran dosis de injusticia en los reproches que los jefes de los partidos de oposición dirigen en España al primer ministro actual y a sus colegas. Y esto no obstante, varios síntomas que no engañan, indican que esos reproches serán formulados con una aspereza, en la mayoría de los casos inexcusable.

Las primeras batallas que han de librarse en las Cortes serán, a este respecto, características. Como es preciso someter las condiciones de la paz a la ratificación del parlamento, en el instante en que la discusión se entable, veremos dibujarse la actitud de los partidos y señalarse las codicias de los grupos.»

El festival

de San Sebastian

La fiesta celebrada en el Gran Casino a beneficio de los soldados que regresan enfermos de Cuba, ha resultado brillantísima.

La sala estaba completamente llena, luciendo las damas magníficos trajes.

La orquesta ha sido muy aplaudida en la interpretación de varios pasajes de las operas *Sanson* y *Dahlia* y *Lohengrin*.

El distinguido barítono señor Ta buyo, acompañado al piano por el señor don Francisco Urcola, obtuvo cantando una verdadera ovación.

Sarasate nuestro ilustre paisano, tuvo que presentarse infinidad de veces en el palco escénico.

La Pacini conquistó muchos aplausos cantando la cavatina de *La Traviata*.

Distinguidas y hermosas señoritas expendían en artísticos puestos bebidas, cigarrillos y flores, que se disputaban los caballeros, pagándose a precios muy altos, pues había pujas empuñadísimas.

Los artistas de Lara extrenaron *La marquesita*, de Vital Aza, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Después se bailó un coñillón de 50 parejas, dirigido por la encantadora hija del general Martín, ayudada por el distinguido *sportman* aragonés barón de Areizaga.

Un tren entre las llamas

Los telegramas de París dan cuenta de un terrible incendio que estalló el sábado último en el departamento de Las Landas.

El fuego se extendió desde los primeros momentos por varios millares de hectáreas de terreno, y a poco se hallaban ardiendo los pinos de las aldeas de Luxey, Lipostey, Labouheyre é Ichoux, situadas entre Burdeos y Arcachón.

El fuego invadió la línea férrea, ha carbonizado los postes de los hilos telegráficos y a media noche el espectáculo era imponentísimo y aterrador.

El tren expreso de recreo, que circula entre San Sebastián y Burdeos, é iba repleto de gente, tuvo que retroceder hasta la estación de Labouheyre, porque las llamas lamían la línea férrea.

Al cabo de dos horas de trabajo, en que tomaban parte centenares de braceros, se creyó que se había logrado contener las llamas lo suficiente para que cruzara entre aquellas sin peligro el tren de viajeros.

Ocuparon sus asientos los expedicionarios, y el tren emprendió nuevamente la marcha.

Después de recorrer ésta algunos kilómetros, se observó que estaban ardiendo las traviesas, que la columna de aire desalojada por la locomotora reavivaba las llamas, y que también corría el tren grave riesgo de incendiarse.

Entonces el jefe del tren adoptó una resolución heroica.

Ordenó que se cerraran todas las

lanillas de los coches, se bajaron cortinas y se preguntó al maquinista y al fogonero si se atravesarían a usar entre el mar de fuego que ría toda la comarca.

El maquinista lanzó entonces la locomotora a todo vapor, afrontando el go de perecer asfixiado.

El tren cruzó como un relámpago a través del incendio.

El espanto de los viajeros, sofocados en el interior de los carruajes y aterrorizados por los carbonizados era describible.

Estaban verdaderamente aterrorizados.

Algunos de ellos sufrieron síncope; pero el golpe acaud del jefe del tren salvó a los viajeros caminando por las llamas que se levantaban todos los puntos cardinales.

El fuego ocupaba una extensión de veinte kilómetros.

Fue causado por la imprudencia de un labrador que se dedicaba a sembrar plantas inútiles en los linderos de los pinares.

Estos han arido como yesca, desecados por las calores del actual estío.

Los amigos íntimos que en Vitoria conocen al señor Silvela, dicen, según confiesa un colega local, que don Aniceto tiene ya muy adelantados sus trabajos de organización del partido conservador, y que en el futuro reanudarán Cortés sus tareas expondrá en ellas su programa de gobierno, en el cual se consignarán formas de importancia, que darán resultado grandes economías en presupuesto de gastos.

Una de las reformas consiste en primar los ministerios de Marina Ultramar, fundiéndose el primero en el de la Guerra, que se denominará de Guerra y Marina.

La presidencia del Consejo tendrá la dirección bajo su inmediata iniciativa e inspección, que se denominará de Ultramar.

Se reducirán los gobiernos civiles formando una especie de prefecturas o regiones.

En este mismo sentido se indican las reformas encaminadas a castigar el presupuesto de gastos, en consonancia con las aspiraciones del país, que no puede soportar tan abrumadora carga de impuestos y recargos como hoy pesa sobre el mismo.

En la parte política habrá también alguna innovación, que aun no está bosquejada.

El programa de Silvela

Crean los amigos del señor Silvela que aún cuando no ambiciona el poder, éste irá a parar a sus manos en Octubre o Noviembre próximos.

El general Polavieja, a quien se atribuyen planes de dictador en breve plazo, será el ministro de la Guerra y de Marina del Gabinete que presida el señor Silvela, con lo que evidencia que el rumor que en aquel sentido circuló, no tenía fundamento serio.

Parece que el general Azcárraga manifestó hace tiempo al señor Silvela su resolución de no formar parte de ningún ministerio hasta mucho después de que se discutiera en las Cámaras la gestión del último ministerio conservador en Cuba y Filipinas. Además prefiere mandar tropas a tener intervención en la política por la que no siente afición ninguna.

Ya veremos lo que resulta de todo esto.

El alcalde dió cuenta de un oficio del presidente de la Audiencia, comunicándole haber recibido suplicatorio del juzgado de la Merced para lanzarla del local que hoy ocupa y hacer la traslación del archivo con las precauciones convenientes.

Ex ministros muertos. En un año próximamente, han fallecido cinco ex ministros liberales, don Manuel Becerra, don Venancio González, don José Luis Albareda, el marqués de Sardoal y el conde de Xiqueña.

Artillería de regreso. A principios de la semana próxima llegarán a esta capital las dos compañías del quinto batallón de artillería de plaza que se encuentran en Canarias al mando del comandante don Manuel Sanchez Ocaña.

Caprichos yankees. Uno de los soldados repatriados en el Alicante refiere que los yankees pagaban enormes sumas por los números que llevaban en el cuello los soldados del regimiento de la Constitución para recuerdo de aquella jornada.

Nombramiento. Nuestro paisano el auditor de Guerra don José Sanchez del Aguila ha sido nombrado comisario para convenir y ejecutar los detalles de la evacuación de la pequeña antilla en unión del general señor Ortega y del marino señor Vallarino Carrasco.

NOTICIAS

Lo agradecemos. Damos las gracias al señor administrador de Correas por su atención al contestar a nuestra queja de ayer.

Catástrofe frustrada. Comunican de Irurzun que no se registró ayer allí una catástrofe por que Dios lo quiso.

Entre diez y media de la mañana llegó a la estación de Irurzun un tren mixto que tenía que aguardar el paso del tren que sale de Pamplona a las 9:25. El guarda-agujas, que estaba en la cantina con otros compañeros de empleo, no vio el tren que llegaba, y, claro está, el tren ascendente entró en la misma vía ocupada por el descendente; sonó el pito de alarma, oyéronse gritos y los empleados saltaron a toda prisa al andén, sin cuidarse de avisar a los viajeros del peligro que corrían.

Afortunadamente la catástrofe que pudo traer consigo la imprevisión del guarda-agujas, no tuvo lugar.

El guarda-agujas que faltó a su obligación fué reprendido a presencia de los viajeros de ambos trenes, pero no así los demás empleados, que no avisaron a los demás viajeros para que saltaran al andén, como podían haberlo hecho, sobre todo los del tren descendente.

Audiencia. Por la Sala en vacaciones de esta Audiencia se han dictado hoy las siguientes sentencias:

Una en causa procedente del Juzgado de Tafalla, seguida contra Fran-

Noticias militares. Aunque tenemos noticia de la salida de tropas de esta capital nos abstuvimos de dar la noticia a los lectores por ser de las comprindidas en el bando militar cuyo cumplimiento corre a cargo de la censura.

En vista de que *La Tradición* publica dicha noticia la reproducimos a continuación:

«Hoy, a las seis de la mañana, han salido tres compañías, una de cada uno de los regimientos de infantería de esta guarnición, destinadas a las poblaciones de Vera, Bargaute y Urdax, en las cuales permanecerán destacadas durante algún tiempo, no por otro motivo, sino porque están llenos todos los cuarteles de esta ciudad.

A principio del próximo Septiembre saldrán todas las restantes fuerzas a ejercitarse en paseos y maniobras militares.»

Pasaporte. Por el Gobierno civil de Gipuzcoa se expidió ayer un pasaporte para Buenos Aires a favor de Lucía Balda Garaius, vecina de Estella.

Nombramiento. Nuestro particular amigo y paisano el vicario general y provisor de la diócesis de Madrid-Alcalá don José Cadeña y Elele ha sido nombrado por S. S. el Papa León XIII prelado doméstico.

Felicitemos cordialmente a nuestro paisano y amigo.

«Desahogo» de un municipio. Telegrafían de Málaga que con objeto de ocuparse en solucionar el conflicto creado por el Ayuntamiento por la falta de pago de alquileres del local en que se halla instalada la Audiencia, la corporación municipal se reunió el 24 en sesión extraordinaria.

El alcalde dió cuenta de un oficio del presidente de la Audiencia, comunicándole haber recibido suplicatorio del juzgado de la Merced para lanzarla del local que hoy ocupa y hacer la traslación del archivo con las precauciones convenientes.

Equívocación. Al dar cuenta ayer del fallecimiento del registrador de la propiedad de Tafalla don Aniceto Perez, apareció por un error que dicho señor era registrador de Tudela.

Hacemos constar esta equivocación porque el registrador de Tudela, que es don Mariano Tuxó, goza de buena salud, que Dios le conserve.

Toros en Cintruénigo. El aplaudido novillero Bernalillo ha sido también contratado para es- toquear en Cintruénigo tres novillos navarros, el día 10 de Septiembre.

Organización eclesiástica. El importante periódico de Viena *Die Politische Correspondenz* publica una carta de Roma, en la cual se da por sentado que el cardenal secretario monseñor Rampolla ha entablado negociaciones con Mister Mac Kinley a fin de reorganizar la jerarquía eclesiástica en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Se cree que el Vaticano y el gobierno de Washington tomarán por base de sus acuerdos el plan de conducta seguido cuando fueron incorporadas a los Estados Unidos las comarcas de nuevo Méjico, Colorado, Texas, Arizona y California.

Allí fué reemplazado paulatinamente el clero español por clérigos de otras nacionalidades, principalmente de la francesa.

Los de ésta poseen en los Estados Unidos misiones más idóneas que las inglesas y las irlandesas para captarse las simpatías de los individuos de raza española.

Ciclismo. El sábado y domingo próximo se celebrarán en el velódromo de Bilbao las carreras organizadas por el Club velocipedista de dicha villa, tomando parte en ellas un afamado campeón de Aragón y otros no menos notables corredores españoles y extranjeros que van a tomar parte en dichas carreras por la importancia de las mismas y los premios de consideración que se disputan.

Averiguaciones. En vista de la denuncia, que por nuestro conducto, ha hecho un vecino de Rivaforada, sobre cesión de doscientos y pico de metros cuadrados de terreno de la vía pública, la Excm. Diputación ha pedido informes al alcalde de dicha villa para que manifieste si es cierto lo que se desmentía.

De Vitoria. En vista de haberse notado notable baja en el precio de los trigos, y de sostenerse alto el del pan, la comisión de Arbitrios de aquel Ayuntamiento se reunió a fin de estudiar tan importante asunto.

Uno de los acuerdos adoptados ha sido citar a los fabricantes de pan de la población, con objeto de recomendarles la necesidad de bajar el precio de aquel artículo.

Ayuntamiento. Por no haberse reunido suficiente número de concejales, no ha celebrado sesión nuestro Ayuntamiento. La sesión se celebrará el sábado próximo.

De veraneo. Acompañado de su distinguida familia ha salido para Zuazu y Santander el celoso abogado del Estado en esta Audiencia don Benigno de Luna.

De viaje. Hoy han salido para Toledo los alumnos pamploneses ingresados en la academia de infantería de la última convocatoria de Mayo último, con objeto de comenzar los estudios del curso que comienza en primero de Septiembre.

Tabuyo. Nuestro amigo el aplaudidísimo bariton don Ignacio Tabuyo sale mañana para Milán donde ha sido contratado para cantar varias obras. Le deseamos nuevos triunfos.

Telegrama detenido. En la estación telegráfica de Zaragoza se encuentra detenido un despacho enviado desde Tafalla a nombre de don Pedro Iturría.

De Tudela. De *El Anunciador Ibérico* de Tudela copiamos la siguiente relación con el descubrimiento de billetes falsos en aquella ciudad:

Estos días ha trabajado sin descanso la guardia civil en averiguación de los comprometidos en la expedición de billetes falsos del Banco de España.

Las casas registradas han sido bastantes y algunos individuos reducidos a prisión, pero ignoramos por completo si resultan ó no cargos contra ellos, y qué importancia tengan los descubrimientos llevados a cabo por la benemérita.

La alarma que estos sucesos han producido en el comercio, ha sido grandísima, y buena prueba de ello es la imposibilidad de cambiar billetes, pues en ninguna parte quieren recibirlos, causando daños de consideración a los tenedores de papel.

La guardia civil no descansa, y esperamos que el castigo que se imponga a los que resulten culpables, será ejemplar, porque con sus infames especulaciones, además de faltar a las leyes, causan daños de consideración a las gentes honradas.

Apuesta. El 20 del corriente se jugó una apuesta en Villafraña de Guipuzcoa consistiendo esta en que el vecino de dicha villa Francisco Irastorza apodado *Esquerria* llegaba a San Miguel Excelsis del monte Aralar en cuatro horas y treinta y nueve minutos.

El andarin ganó la apuesta, pues consiguió salvar la distancia que separa a ambos puntos en doce minutos menos de lo estipulado.

Reunión. Ayer se reunió el comité provincial de la Cruz Roja de Navarra para acordar los medios de recibir a los soldados repatriados de Cuba que lleguen a esta ciudad.

Clases pasivas. La junta general de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 625 pesetas que por la tesorería de Hacienda de Navarra percibía doña María Beorlegui, como viuda del capitán de infantería don Atanasio Cristóbal, deje de abonarse por aquella caja, ordenando se satisfagan por la tesorería de la provincia de Zaragoza.

Torero herido. En Madrid se han recibido noticias de Almagro dando cuenta de un sensible accidente ocurrido en aquella plaza de toros.

Para apartar a los bichos que se debían lidiar ayer en la plaza de la mencionada capital las cuadrillas del Bombita y Algabeño, penetró un vaquero en uno de los corrales.

Uno de los toros arremetió contra dicho mayoral, le en unó y le arrojó a tierra campaneándole horriblemente.

El banderillero de la cuadrilla de Bomba, José Moyano, que se encontraba en la plaza, penetró en los corrales y llamó la atención de la fiera con el objeto de que abandonara el cuerpo del vaquero.

El bicho dejó el bulto y embistió a Moyano a quien también empujó y arrojó por tierra.

Auxiliados por varios individuos, Moyano y el vaquero fueron sacados de los corrales.

Este no sufrió percance alguno, pero en cambio Moyano resultó de la cogida con una herida extensa en el tercio superior de la pierna derecha, que ha sido calificada como grave por los facultativos.

De San Sebastian. En sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, dió lectura el secretario de la carta del vicepresidente de la Diputación de Navarra señor Mata, que propone que las Diputaciones vasco-navarras se pongan de acuerdo para recibir y socorrer a los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y Puerto Rico.

Se acordó aceptar en principio lo propuesto por el señor Mata, y que la comisión provincial estudiara lo que antes se había hecho en este particular, a la vez que se propusiera a las Diputaciones de Alava y Vizcaya, por si quieren unirse al pensamiento de la de Navarra.

Al público. En la encuadernación de Victor Altaro calle de Javier número 18 se han recibido pergaminos propios para libros de archivos comprometidos al trabajo en las mismas oficinas.

Año de protocolos encuadernación según la ley, a 8 pesetas.

El establecimiento de aguas nitr-

genadas de Urberuaga Ubilla (Var quina Vizcaya) se recom end. 10. su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Pantifosa. Se remiten gratis memorias y guías a quien las pida.

Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO

BOLSA DE MADRID	Día 24	Día 25
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	58'40	58'95
Deuda perpetua fin corriente.	58'35	58'90
Deuda perpetua fin próximo		000
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	67'70	68'25
Acciones del Banco de España.	387	386
Deuda amortizable al 4 o/o	68'50	68'75
Compañía arrendataria de Tabacos.		223
Billetes de Cuba (1886).	72	71'75
Billete Cuba (1890) Eberadas.	55'90	55'25
Nuevas obligaciones de Aduanas.	87'15	87'50
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, a la vista.	65	60
Londres, a la vista.		000
BOLSA DE PARIS.		
4 o/o exterior.	41'75	43
3 o/o francés.		000

ORO ARGENTINO

Buenos Aires 23 Oro, 000 por 100.

Bénard y C. (Madrid. Saion del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio Garcia Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 26

Santo del día.—San Ceferino papa y mártir.

El oficio divino es de la pasión del Señor con rito semi-doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y Misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas, completas y rosario.

En San Saturnino.—Novena de Nuestra Señora del Camino. Será rezada despues de la misa de nueve de la mañana y solemne con gozos cantados a las siete y media de la tarde.

En San Agustín.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. a las seis de la tarde y se reserva a las ocho de la noche.

En San Fermín de Aldapa.—Solemne novena del I. C. de María. Será rezada despues de la misa de las seis de la mañana y solemne con sermón y gozos cantados a las siete de la tarde.

En San Lorenzo.—A las siete y media de la tarde se rezará el septenario doloroso.

En las Escuelas Pías.—Solemnes cultos que los PP. Escolapios de Pamplona dedican a su glorioso patriarca y fundador San José de Calasanz. El día 26 a las seis de la tarde solemnes vísperas y salve con orquesta.

El día 27 a las diez mi a solemne con sermón que predicará el reverendo P. Rogelio Lafiguera de las Escuelas Pías de Tafalla. A las seis de la tarde rosario, letanía, gozos y salve terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Todos los fieles que confesasen y comulgasen pueden ganar indulgencia plenaria, visitando la capilla del colegio y orando a intención del Sumo Pontífice.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 0, hembras 1 Total 1.

DEFUNCIONES

Cesar Perez Montalba, de 16 meses de edad, natural de Málaga.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro		
id Fabrica de Villaba		80
id Sociedad Arteta		123
id Vinicola		35'50
id Tejería mecanica		
id id Betelu		
id Carretera del Baztan	101	
Deuda Provincial 5. o/o.	103	
id Municipal 5. o/o	103	
id id 4. 1/2 o/o	96	
Obligaciones Fábrica Villava		94
Acciones de Iruña.		80
id de Vera.		65
Obligaciones provinciales		
Electra-Recajo.		

CHIFLADURAS

GEROGLIFICO

GA

Solución a la charada en acción: ATORMENTA

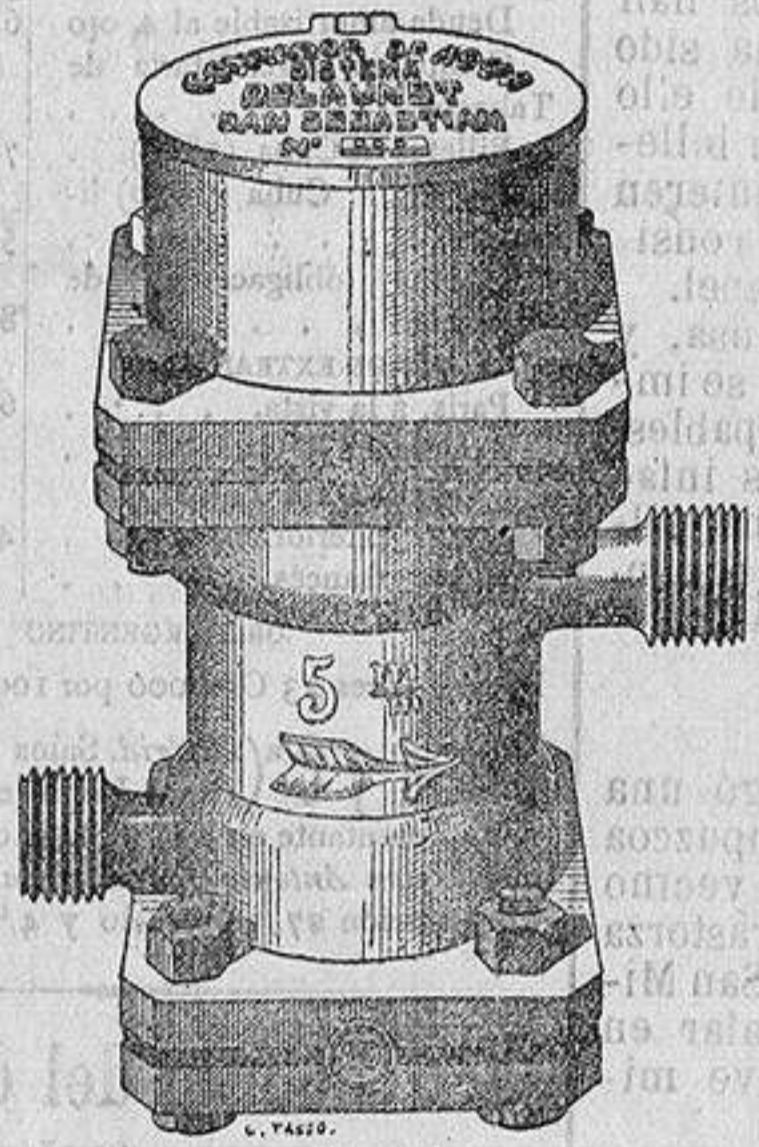
PERDIGÓN DE LINARES

PRECIO SIN COMPETENCIA
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS
JOSE ALFONSO—Zaragoza

CONTADORES DE AGUA Sistema DELAUNET

DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD

DEPÓSITO DE LAMPARAS SUPERIORES
para luz eléctrica de todas las clases establecidas por las sociedades de electricidad cables y todos efectos de instalación.



CONCESIONARIO PARA LA VENTA
FERRERÍA ORRICOSSA (Pamplona)
Almacén de tubos de hierro galvanizado y plomo para instalaciones de agua.

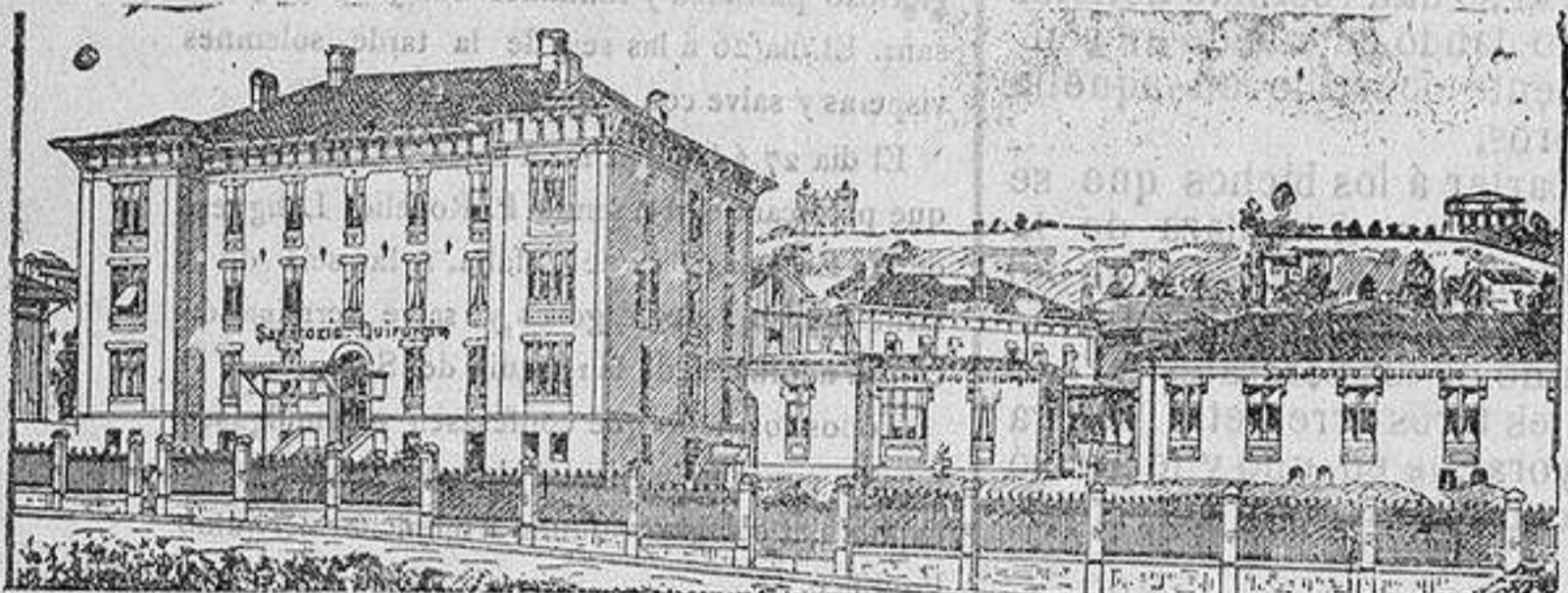
El contador mejor, más barato y más útil.
Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con los demás.—Fácil arreglo.
El mismo abonado puede llevar nota del consumo con facilidad.
Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Una ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas	"	10.890.000
Primas á recibir	"	78.268.395
Total de garantías	...	99.158.395

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.436.973.868
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 217.360.551
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20,

Gran fábrica de corsés



¡SOLO SOY!

Y siempre he de serlo en forma elegancia y solidez; y por más que la Ponciana diga que en esta casa ya no se hacen corsés y que muy pronto nos vamos á retirar, podeis decirle hay un refrán que dice, así: «Soñaba el ciego que veía y es que soñaba lo que quería.»
Claro está que quisiera el ambriente? comer.

¿Y quisiera aquella que en vez de hacer corsés, hace unas cosas que parecen pero que no son?

Pues que no hubiera quien hiciera corsés de verdad para que los suyos pasasen como tales.

Peró por ahora que se dejen de tonterías y que tengan por entendido que el que para gorrion nace nunca llegará á canario.

Y por lo tanto puedo decir y con razón que solo he sido, soy y seré. Precios sin competencia.

Viuda de Moreno.—Chapilela 21.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildoras antiépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago y digerir bien.—El *Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para el oído.—El *Acetate Neubert* cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antirreumáticas Audet*. Para curar la diatesis reumática tóme *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis el *Antisifilítico Couper*.—4 pesetas.

Impotencia.—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Globulos Vitales* y *Pérlas del Serravallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

Hepes.—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el *Antihéptico Glower*.—4 pesetas.

Hidrocarburos del doctor Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

Farmacia y droguería de Sola

Se admiten conducciones de puebls, pago anual y de particulares trimestralmente.

Constitución 4 y Estafeta 32
PAMPLONA

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1903 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.
Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Peñalados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabía, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4.º

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva; no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Va las corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDIR SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El *Heraldo de Navarra* adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y diócesano á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América ó Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espos y Mina, 2, planta baja Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.